



# FORO DE LA NUEVA SOCIEDAD

**M<sup>a</sup> Jesús San Segundo**  
**Ministra de Educación y Ciencia**

Celebrado el 29 de noviembre de 2005. Madrid

Con la colaboración de



## **D. José Luis Rodríguez, Presidente de Nueva Economía Fórum**

- Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades, señoras y señores, como Presidente de Nueva Economía Forum, les doy la bienvenida al Foro de la Nueva Sociedad, la tribuna que colaboramos con la colaboración de la fundación Pfizer y ONCE. En nombre de todos ellos les agradezco su asistencia a este acto.

Recibimos hoy a la Ministra de Educación, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús San Segundo. El momento no puede ser más oportuno, la reforma educativa está en boca de todos, su debate en el Congreso de los Diputados hasta altas horas de la noche, ha sido objeto de movilizaciones y quienes se oponen al proyecto mantienen las espadas en alto. Tras las enmiendas aprobadas anoche la Comisión de Educación del Congreso, cuya Presidenta se encuentra entre nosotros, el proyecto parece seguir adelante con el apoyo, entre otros de CIU. Hace un año tuvimos oportunidad de escuchar a la Ministra de Educación y Ciencia, quien nos avanzó y analizó los planteamientos básicos y las líneas conductoras de la Reforma. Ella en todo lo que ha podido, ha cumplido sus compromisos. Muchos de los aspectos que entonces trató, ya son una realidad, en especial, en lo que hace referencia a la aportación de recursos para mejorar la calidad de la Educación, un importante aumento para el ejercicio 2006 en las partidas destinadas a los planes para mejorar el aprendizaje en los centros donde son necesarias actuaciones urgentes. La dotación para las bibliotecas escolares, la mejora de las becas y ayudas a los estudiantes, o los acuerdos para avanzar en las condiciones laborales del profesorado, son objetivos importantes de la financiación en la Educación.

En Ciencia, el presupuesto aumenta casi un 31% y se está trabajando por la incorporación de tecnólogos al tejido empresarial y de investigadores al sistema público de I+D.

Un objetivo prioritario de la Ministra, es profundizar en la convergencia de nuestro sistema universitario, en el espacio europeo de Educación Superior y la reforma de la Ley Orgánica de Universidades. La reforma de las titulaciones, el desarrollo de los currícula, la mejora en la metodología didáctica y la imprescindible sintonía entre la Universidad, la formación Profesional y el mundo de la empresa, son aspectos importantes y apasionantes, para alcanzar la calidad necesaria que el Sistema Educativo merece.

La Ministra M<sup>a</sup> Jesús San Segundo cuenta con una carrera extensa y variada en el ámbito educativo. Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad del País Vasco, tiene un Master en Economía por la Universidad Princeton. Allí en 1985, obtuvo el Doctorado en Economía, y ya entonces, se vislumbraba cuál sería su principal preocupación profesional. Su tesis se titulaba "Estudios Empíricos sobre la calidad educativa". Después continuó trabajando en España sobre el resultado de los institutos y sobre los modelos de financiación de la Enseñanza Obligatoria en diversos países desarrollados.

Esa noble tarea de formar, de enseñar a las generaciones venideras, marcó desde entonces, la vida de nuestra invitada. Fue profesora en la Universidad del País Vasco y en la Universidad Carlos III. Su asignatura, Economía de la Educación, llenaba las aulas, y su disposición para atender a todos en su despacho, le hizo ganar la simpatía y la complicidad de sus alumnos. La clave para entender a M<sup>a</sup> Jesús San Segundo es su enorme capacidad para escuchar y convencer al mismo tiempo.

La política tampoco es algo nuevo para la Ministra. Entre 1994 y 1996, fue Asesora del Secretario de Estado de Universidades e Investigación. A partir del año 2000, esa conexión con los alumnos le permitió manejar con éxito las riendas del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad Carlos III. Posteriormente fue Vicerrectora para la Convergencia en el Sistema Universitario Europeo, el también llamado proceso de Bolonia, uno de los retos más importantes que afronta nuestro país como socio de la Unión, y que no podía estar supervisado en manos más experimentadas. Habil y capaz, trabajadora sin horario, de muy buen carácter, inteligente, serena más que inalterable, merece toda la suerte del mundo.

Querida Ministra, es un honor para el Foro de la Nueva Sociedad, acoger hoy su intervención. La tribuna es suya.

**Dña. M<sup>a</sup> Jesús San Segundo, Ministra de Educación y Ciencia**

- Buenos días a todos. En primer lugar, muchísimas gracias, porque hace muchos meses que no oigo decir cosas tan bonitas, suponiendo, que alguna vez las haya oído, por supuesto, exageraciones como son costumbre en estos casos, pero en estos casos, las agradezco con la buena intención con las que se hacen.

Lo que sí es cierto es que trabajamos mucho en esto de Educación y Ciencia, y hoy es un día para hablar de lo que se ha trabajado y lo que nos queda por trabajar en este país para mejorar el Sistema Educativo. Quiero agradecer la presencia de tantas personas que han decidido ocupar los próximos minutos en mi presentación y en este debate, y en especial, permítanme que se lo agradezca a los que anoche estaban trabajando en la Comisión de Educación desde la Presidenta de la Comisión, que hizo un magnífico trabajo, a todos los que estaban allí trabajando en lo que tiene que ser nuestra Ley de Educación para los próximos años.

Estoy segura de que luego el debate se ocupará de este tema, pero como suele pasar en estas ocasiones, el título de la Conferencia estaba puesto hace meses y como han sido ustedes convocados aquí a hablar de Educación Superior y de Investigación, voy a cumplir con los que han venido a hablar un poco sobre este tema, también porque, indudablemente, pues va a seguir siendo, si no hoy, pues mañana o pasado, estaremos hablando de qué es lo que tenemos que conseguir en estos temas.

La última vez que estuve en estos desayunos, como se recordaba, estuvimos hablando de la reforma Educativa, que ahora estamos intentando culminar esto en su fase legislativa y que se está poniendo en marcha en cuanto a los programas concretos de apoyo, refuerzo y diversas actividades necesarias.

Hoy voy a hablar de Universidad y de Ciencia en relación con Europa. Muchas veces hablamos de Europa como referente, nos hemos acostumbrado en esta últimas décadas. Nos comparamos con la media europea, con el país europeo más avanzado, o simplemente con cualquier otro de nuestros socios en cada uno de los temas. Las comparaciones, indudablemente, son adecuadas, proporcionan incentivos y nos marcan objetivos intermedios. Pero también podría ser interesante compararnos con otro país de otros Continentes. La gran diferencia es que además de mirarnos en Europa, somos Europa, por ello, además de ser un término de comparación, la realidad europea es nuestra

realidad y las políticas europeas son nuestras políticas. Entender y compartir los objetivos de la Unión, nos ha parecido desde el principio al Gobierno, que debía ser parte de nuestra actitud básica y constituir parte de nuestros proyectos. Además, creemos que este es el momento para asegurarnos de que esta vez, sin ningún matiz ni paliativo, estemos en todo a la altura de los retos, que seamos protagonistas dentro de la Unión, que diseñemos nuestras políticas propias en sintonía con las comunitarias y con la vista puesta en complementarnos con lo que se hace en Europa para asegurarnos que el éxito de la Unión sea también el éxito de España.

Hoy les hablo, por tanto, de la dimensión europea en dos áreas esenciales, aunque podríamos hacerlo en otros temas también, en Educación Superior y en Investigación. Ambos se han convertido en pilares de la política europea, son también objeto preferente de dedicación por parte de nuestro Gobierno, por buenas razones, porque hemos decidido todos, hemos coincidido en que la investigación, el desarrollo, la innovación, la formación de capital humano, son los motores de nuestra economía para el futuro y, además, la garantía del bienestar. Eso en que estos días, en relación con la Ley, hemos hablado mucho, cómo conseguir un país cada día más desarrollado pero con cohesión social, no queremos ponernos metas menos ambiciosas que sabemos que no van a abordar todos nuestros objetivos.

Es por ello, que la Comisión Europea impulsa conceptos como el espacio europeo de Educación Superior y el espacio europeo de Investigación, que se constituyen en objetivos y que obligan a establecer métodos, procedimientos para alcanzarlos. Voy a hablar de estos dos objetivos y de qué es en lo que en España estamos haciendo para lograrlos. Intentaré contestar desde las preguntas más generales que nos hacemos todos, de qué significa en realidad estos espacios europeos, a por qué España tiene que estar interesado, en qué punto estamos, qué es lo que nos falta por hacer. Todas estas cuestiones.

Empezamos por el espacio europeo de Educación Superior, mis disculpas a los Rectores y súper especialistas que habrá en las sala, pero supongo que una breve descripción general es necesaria para que todos recordemos de qué estamos hablando.

Como saben, su construcción se conoce como proceso de Bolonia, ya que en aquella ciudad universitaria se reunieron Ministros de Educación en 1999, y firmaron una declaración que proponía crear hacia el año 2010, un espacio europeo de Educación Superior. Hoy somos 45 los países firmantes de esta declaración, de este plan de futuro, que incluso, otras zonas geográficas del mundo intentan emular, o sea, que se ha convertido, no solamente se ha reforzado como objetivo de la Unión Europea, sino que se han convertido en un referente, se empieza a oír hablar del espacio europeo latinoamericano, y nosotros trabajamos también con ellos en otras dimensiones. En definitiva, se considera una muy buena idea a pesar de las reformas y esfuerzos que exige a los países que se incorporan. El objetivo saben que es lograr una sociedad del conocimiento, desarrollada, dinámica y con cohesión social, y los instrumentos para conseguirlo, en la Declaración de Bolonia, son la comparabilidad, transparencia y reconocimiento generalizado de las enseñanzas superiores en toda Europa. Para conseguir estos objetivos intermedios, se establece un esquema común de títulos de grado, postgrado y doctorado, que supere la

división previa de titulaciones en Europa que son difíciles de resumir, las teníamos cortas, largas, medianas, larguísima, de todos los tipos. Y tantos problemas crea para la movilidad de las personas, produce situaciones de trato desigual con ciudadanos que han recibido formaciones que quizás a veces, en el fondo, son similares y que es muy difícil identificarlo porque en la forma son muy diversas a lo largo y ancho de nuestro Continente.

Además de esta estructura de grado, postgrado y doctorado común para los 45 países, se decide estructurar las enseñanzas, y esto es crucial, en lo que se llama créditos europeos, es la unidad de medida de qué es lo que uno estudia, los créditos que va haciendo cada año. Están centrados estos créditos en el aprendizaje de los estudiantes, es una gran novedad. Qué medimos. Ya no son horas de clase que nos da el profesor, sino qué horas de trabajo hacen falta para adquirir los conocimientos o las competencias, por darles una idea, un crédito representa entre 25 y 30 horas de trabajo de un alumno, para conseguir los objetivos formativos que se hayan fijado en el plan de estudios. Se intenta, así, medir todo lo que es necesario para adquirir un perfil académico y profesional.

Otro instrumento fundamental que se establece desde la Declaración de Bolonia, es el suplemento europeo al Título. Es un documento que refleja en varios idiomas los contenidos, las competencias que adquiere un titulado en un área concreta y tiene, además, una descripción de sus calificaciones en términos absolutos y en términos comparativos, la distribución de calificaciones de los titulados, esas cosas que nos preguntamos que sabemos que ocurren, y puede haber, a lo mejor, una escuela, un departamento, donde todas las notas sean muy bajas y los alumnos se quejan, "pues es que yo era el segundo de la clase y tengo una calificación muy reducida", otras áreas donde hay todo el mundo con evaluaciones relativamente elevadas, en definitiva, una mejor descripción de cuál ha sido la formación.

La transparencia y el reconocimiento de enseñanzas, la movilidad entre instituciones educativas y en el mercado de trabajo europeo, se ve facilitada. En definitiva, desde el principio vemos que Bolonia beneficia enormemente a los estudiantes y a los titulados. Son los primeros ganadores, voy a intentar argumentar que ganamos todos para toda la sociedad, pero sin duda, ellos.

Más allá de los cambios formales que se reflejan en Reales Decretos, en documentos, estamos en presencia de lo que muchos han calificado como una auténtica revolución educativa. Los estudiantes se sitúan en el centro del proceso formativo por la nueva contabilidad de los aprendizajes que antes decía, los créditos, que ponen énfasis en lo que se aprende, con clase de los profesores pero también con horas de estudio, con exámenes, con experimentos, con trabajos. Los estudiantes también ganan poder de decisión al ver facilitado el reconocimiento de períodos parciales de estudios, que son medidos mediante créditos que uno se lleva y puede ir acumulando. Se recibe mayor capacidad, pensemos para pasar de unos estudios de grado en un país a un postgrado en otro país, fácilmente reconocibles y acumulables. En definitiva, los estudiantes deciden dónde estudiar y cómo acumular períodos de formación. Las ventajas, por lo tanto, de flexibilidad, de transparencia, de movilidad, son evidentes. Parece claro que España no puede quedar fuera de este proyecto, y así lo entendieron hace años ya nuestras Universidades que lideraron el debate, y este es un debate en el que podemos decir con convicción que los titulados de los planes anteriores

no pierden nada, ni derechos académicos, ni derechos profesionales. No perdemos, supongo que todos los de las sala, a lo mejor hay por ahí todavía algún estudiante, pero la mayoría estaremos en este grupo, no perdemos ni derechos académicos, ni profesionales con la nueva estructura, obviamente, lo único que se ganan son posibilidades de acceso a nuevos títulos, transición a los master oficiales, etc.

¿En qué puntos del proceso nos encontramos en España? Tras años, desde 1999, o incluso 1998, la Declaración de la Sorbona, pues durante 12 años, digamos, que se trabajó en las Universidades, pero no hubo tanta atención oficial al desarrollo de Bolonia. El Parlamento añadió un título sobre este tema a la Ley Orgánica de Universidades, aprobada en diciembre de 2001. En el año 2003 se aprobaron las primeras piezas legales para este proceso. La definición de los créditos europeos y del suplemento europeo al título. Se inició la convergencia en instrumentos, pero no se llegaron a desarrollar para poder ser aplicados antes de las elecciones de 2004. En esta legislatura hemos retomado el trabajo que habían hecho varias personas en colaboración con las Universidades, el trabajo de adecuación de nuestras titulaciones a la oferta de Bolonia, y tras un amplísimo acuerdo en el Consejo de Coordinación Universitaria, en enero de este año, se aprobaron los Decretos de Grado y Postgrado. Que nos permiten ahora, cuáles son los planes en los años 2006 y 2007, definir las directrices propias de los nuevos títulos de Grado, los títulos de Grado recuerden que sustituyen lo que han sido hasta ahora diplomaturas y licenciaturas, ahora son títulos de Grado, como hemos acordado con los 45 países.

En los años 2006 y 2007, por lo tanto, desarrollamos las bases de estos nuevos títulos. Las Universidades irán formulando sus planes de estudios en base a esas directrices y para el año 2010 estaremos cumpliendo con el objetivo como nuestros socios en el Continente, de aplicar las nuevas enseñanzas como los otros 44 países.

En el mes de abril completamos, también, el desarrollo del suplemento europeo al título, por lo tanto, este año es el primero en el cual nuestros titulados en las Universidades pueden recibir, no he traído un ejemplar, un documento hasta bonito físicamente, un documento en el cual tienen toda esa información que les decía antes, normalmente en inglés y en castellano, como mínimo en varios idiomas indicando cuáles son los contenidos, las coincidencias, qué es a lo que está dirigido aquél plan de estudios, además de las calificaciones de los alumnos. Este documento es crucial para facilitar la movilidad de nuestros titulados.

Cuando este año se celebró en Bergen la cuarta reunión bianual de Ministros europeos, pudimos, por lo tanto, formar parte de los sustanciales avances que se habían producido desde la reunión de Berlín en el 2003 en la mayoría de los países. Se constató que había un avance en todo el Continente en la definición de esta estructura común de titulaciones en la transparencia y el reconocimiento de títulos en estas fases importantes.

En España, sin embargo, debemos intensificar en los próximos meses, esos trabajos que deben dar lugar a las directrices propias si queremos cumplir el calendario que antes les decía.

¿Cómo lo vamos a hacer? Seguiremos las recomendaciones que la Comisión de Expertos que se ha reunido durante varios meses este año a

realizar. Se ha completado la primera fase de su trabajo, tengo que reconocer de nuevo, públicamente, el magnífico trabajo que han hecho, cabía esperar la dedicación y el buen hacer de las personas que forman parte de esta Comisión, la propuesta de las Universidades, de las Comunidades Autónomas y del Ministerio, bajo la presidencia del Secretario de Estado de Universidades. Nos han ofrecido unas recomendaciones, qué trabajo han hecho colaborar a esa reflexión que nuestro país necesita, no podía dejar de hacer, sobre cómo definir la mejor oferta formativa en Educación Superior para los próximos años. Tenemos que adaptar nuestras titulaciones a este esquema, decíamos merece la pena, pero además es lógico que nos preguntemos cuál es la mejor oferta formativa que podemos hacer, y qué criterios indiscutibles se pusieron para la Comisión para elaborar este mapa, digamos, de titulaciones de Grado. Relevancia académica de los títulos, proyección profesional y reconocimiento internacional, es decir, los parámetros son los lógicos. Títulos que tengan una solidez académica, que tengan un núcleo de formación que dé una formación sólida sobre la que seguir construyendo en el futuro, sin duda, aprendizajes, pero tengan esa característica, que tengan una proyección profesional los títulos de grado tienen que, por la definición, por el compromiso de Bolonia, tienen que darles posibilidades de inserción laboral, de desarrollo profesional a los titulados y ese reconocimiento internacional que sean lo más homologables posibles, lo más reconocible en este espacio que estamos formando.

Soy consciente de que surgen inquietudes al abordar esta adaptación de nuestras enseñanzas al esquema de Grado y Postgrado y quiero colaborar con mis palabras ahora, y por supuesto, atendiendo a sus preguntas algunos fantasmas que perturban el avance en este proceso.

Estamos inmersos, no hay discusión, en una experiencia única que no se ha llevado a cabo con anterioridad, que es compleja y en la que no es posible despejar todas las dudas al inicio, como suele ocurrir en los procesos de cambio. Los procesos de cambio implican cierto grado de incertidumbre, pero también abren horizontes nuevos, y más, si como en el caso que estamos considerando las ventajas, como he intentado comentar, son claras.

Si 45 países pueden hacerlo, además España, no puede permitirse quedar fuera. Esta es una ocasión en la que no podemos quedarnos al margen. Tenemos que combinar el rigor y la ambición que vamos a necesitar en estos próximos años con la apertura al cambio que exige este proyecto, con la flexibilidad que va a ser necesaria por parte de todos, porque sabemos que merece la pena y que al final del camino vamos a tener mejores Universidades y vamos a ofrecer la mejor formación posible a nuestros jóvenes.

La resistencia a las novedades se producen en todos los contextos, las solemos llamar muy humadas, el que a todos nos da cierto vértigo una vez que estamos en estos procesos, pero también hay reconocer que es difícil argumentar que el status quo sea tan perfecto que no merezca la pena ningún cambio. Lo que tenemos que garantizar, por supuesto, es que los cambios nos lleven en la dirección de la mejora. En definitiva, que el momento actual representa una oportunidad. Tenemos que hacer los cambios porque queremos ser parte de Bolonia, porque los objetivos de Bolonia son razonables y positivos, pero además, usémoslo como oportunidad para fortalecer nuestras enseñanzas. Al final de este proceso, la Educación Superior española debe tener mayor nivel de calidad, estar

caminando siempre en una mejora de la calidad y, también, más prestigio internacional, mayor reconocimiento internacional y a eso es a lo que nos debemos dedicar. El informe europeo más centrado en estos temas en el año 2003, decía en uno de sus párrafos: el papel central en la creación de una Europa basada en el reconocimiento representa para las Universidades una fuente de oportunidades, pero también de considerables desafíos.

Estamos antes eso, desafíos pero oportunidades. Y la confianza en la bondad del proceso, probablemente se ve reforzada por trabajos que no reciben tanta atención pública, pero que están, digamos, en la trastienda de Bolonia. Son los trabajos para armonizar, para compartir las mejores prácticas entre las agencias de evaluación y de acreditación. Esto es fundamental para la transparencia al reconocimiento de los títulos, es fundamental para los procesos de mejora de la calidad y esto es en lo que se lleva trabajando también en paralelo con todo este proceso de Bolonia que vamos haciendo los Gobiernos, las Universidades, tenemos a personas que se dedican a la evaluación, en las agencias de evaluación y en las propias Universidades que están impulsando una armonización de los criterios de evaluación de cómo decidimos cuáles son las mejores trayectorias de mejora de los aprendizajes.

Asociada a esta tarea de perfeccionamiento constante, están los grupos de profesores, de docentes que llevan tiempo analizando, experimentando con procesos de enseñanza aprendizaje. Hay gente que con bastante razón dicen que este es el aspecto crucial. Si antes decíamos que pasábamos a definir las enseñanzas en aprendizaje, en esas horas que se necesitan para alcanzar conocimientos y competencias, pues consecuentemente, estamos empujando a nuestros procesos de enseñanza aprendizaje a replantearse cómo hacemos las cosas en las Universidades.

Tenemos mucha gente trabajando en estos temas, porque es su profesión y les gusta y creen en ello. Qué tenemos que hacer. Impulsar, apoyar estas iniciativas y estamos en esa dirección entre todas las Administraciones. En abril de este año se constituyó la Comisión para la renovación de las metodologías educativas que preside el Secretario de Estado, y que está elaborando un diagnóstico de la situación actual al mismo tiempo que se analizan las fortalezas, las debilidades y se valoran los recursos que tenemos disponibles, se nos hacen propuestas hacia dónde dirigirnos. Todo ello nos debe permitir establecer un conjunto de buenas prácticas. En las Universidades, en los últimos años, yo creo que se ha trabajado en esta dirección, qué se intenta trabajar, muchas veces, con los profesores, pues los mejores ejemplos, qué es lo que funciona, qué es lo que da buenos resultados en la enseñanza en diferentes áreas.

Las Administraciones tenemos que apoyar, impulsar los procesos, la innovación educativa, la adaptación, la mejora de la calidad. En este sentido, el presupuesto del año 2006 incluye una partida que duplica los fondos que el año pasado creamos por primera vez, este año vamos a tener 13,2 millones de euros, unos 2.200 millones de pesetas para repartir entre las Universidades, en convocatorias en las que presentan proyectos que tienen que ver con la adaptación a Bolonia, metodologías, planificación estratégica, etc.

Además de esta financiación del Ministerio, las Comunidades Autónomas están aportando cantidades adicionales a este objetivo. Otro ejemplo más de esa línea de trabajo, nos habrán oído en los últimos meses, en la que el Ministerio

cree profundamente, creo que como todo el Gobierno en otras áreas, que es cómo aprovechar las mejores características de nuestro Estado de las Autonomías, cada uno tenemos nuestras competencias, respetamos las competencias de las Comunidades Autónomas, respetamos nuestras propias competencias, pero encontramos caminos de trabajo en cooperación. Aquí tenemos otro ejemplo. Todos estamos interesados en avanzar en Bolonia, diseñamos juntos convocatorias, programas, iniciativas que impulsen a nuestras Universidades, a nuestros profesores y estudiantes hacia Bolonia.

¿Cómo va el proceso de Bolonia en su conjunto? ¿Qué salud mostraba en la reunión de Bergen? Había algunos datos, si quieren, más de la fotografía, más superficiales pero que suelen tener un contenido de los 45 países, pues algo así, como 42 ó 43 estaban representados por los Ministros correspondientes. Esto suele ser una muestra de compromiso político de convicción de que el proceso merece la pena. Además en Bergen no solamente se pasó revista de cómo íbamos, cuánto habíamos avanzado en el desarrollo de los objetivos de partida, sino que se pusieron nuevas metas. Yo creo que la salud del proceso se refleja también en que sigue poniéndose más objetivos. ¿Qué se destacó para estos dos próximos años?

En primer lugar, la mayor vinculación, educación superior e investigación con un énfasis en el Doctorado como elemento fundamental de conexión entre los espacios de Investigación y Educación Superior.

En segundo lugar, el desarrollo de la dimensión social de la Educación Superior referida a la mejora del acceso de todos los grupos sociales a la educación, de la atención a los estudiantes de todo lo que es la igualdad de oportunidades en un sentido amplio, y entre paréntesis tengo que decir, que fue una satisfacción social que los estudiantes, que por primera vez, todos los países teníamos un estudiante en las delegaciones, los estudiantes contribuyeron a este punto significativamente, es decir, del grupo de estudiantes que hizo su trabajo pues aportaron un documento muy bien argumentado, estructurado en torno a la importancia de la dimensión social. Ahora hablaré un momento más sobre esto.

El tercer punto que se destacó, doctorado, dimensión social. Tercer punto, dimensión internacional, que el espacio europeo no se cierre en sí mismo. Vinculación con el resto del mundo, ni qué decir tiene que España aquí estaba interesadísima en lo que supone la vinculación con América Latina, con lo que ya estamos trabajando, que es el espacio común con América Latina, Unión Europea y el Caribe.

Ahora hablaré un poco sobre investigación antes de ir terminando, pero antes quiero subrayar la importancia de los análisis cuidadosos sobre la igualdad de oportunidades del acceso a la Educación Superior, de la dedicación de los estudios sin necesidad de recurrir a trabajos que imposibiliten o pospongan seriamente la graduación, y cada vez más, de la igualdad de oportunidades en la movilidad.

No habrá espacio europeo de Educación Superior si no ponemos los medios para dar efectiva capacidad de elección, de decisión sobre la trayectoria formativa en todo el Continente. El Gobierno, el Ministerio, hemos estado en los últimos meses, también, proponiendo a Bruselas que dediquemos más atención a estos temas, que analicemos cuál es la situación en el conjunto de la Unión, que hagamos un análisis riguroso sobre equidad. Se producen avances con los

nuevos programas, vamos en una dirección de progreso. Los nuevos programas de movilidad de la Unión Europea y las Administraciones de cada país, también damos signos de avanzar. En España, el año pasado, aumentamos el 10% la dotación complementaria de las Becas de Erasmus, y este año el Parlamento nos ha apoyado con otro 10% para los Fondos Complementarios Erasmus, que habían permanecido congelados 5 años, tenemos que dar impulsos importantes durante estos ejercicios. Pero no basta con el esfuerzo de nuestro país o de algunos otros que lo hacen en su territorio. Tenemos que recordar que el objetivo global es que los jóvenes de todo el Continente, jóvenes de Polonia o de Lituania o de Eslovenia, puedan realizar sus estudios en cualquier lugar de la Unión.

Tenemos una Unión con 25 países con diferentes niveles de renta, con niveles de vida también diferentes, no es un problema de cada país, si queremos conseguir el objetivo global, tenemos que plantearnos una política europea y abordar estos asuntos.

Al hilo de estas reflexiones quisiera aprovechar para salir al paso, aunque sea brevemente, acerca de un miedo que he visto reflejado algunas veces y que considero infundado sobre la supuesta mercantilización de la Universidad como consecuencia de los procesos de apertura internacional. Es bueno, siempre, que recordemos que la Universidad es un espacio de pensamiento, de educación, de investigación, con vocación universal desde sus orígenes, por esencia. Cuando impulsamos la apertura internacional, estamos profundizando en lo que es la esencia de estas instituciones, instituciones que crean y transmiten conocimiento. Lo que les hace únicos en todo el espectro de instituciones formativas, es que son lugares donde a la vez que se crea conocimiento se está transmitiendo, y por eso, pasar por la Universidad es una experiencia única. Es lo que hace diferente estos años, normalmente, a la mayor parte de las personas. El que un día en la pizarra uno ve a alguien que claramente está en la frontera del conocimiento. Está contando algo que se está creando en estos momentos.

Recordar que el objetivo de potenciar la inserción laboral satisfactoria, de calidad de los titulados universitarios, ha sido y seguirá siendo una lógica aspiración de las instituciones, de los estudiantes y de las Administraciones. Con Bolonia o sin Bolonia, supongo que todos nos preocupamos por intentar que nuestros estudiantes tengan la mejor inserción profesional, la mejor vida futura.

Lo que todos queremos es que aumente la comprensión mutua, que los estudiantes y los universitarios tengan la relevancia social que se merecen en cada caso, y que la formación que se hace en la Universidad, conecte con el desarrollo profesional posterior, con la formación que se recibe también a lo largo de la carrera laboral, con lo que supone la práctica profesional.

En este sentido, debemos recordar que las enseñanzas se definen por esa combinación de rigor e interés académico, capacitación para el desarrollo profesional y aceptación laboral. Yo creo que, como siempre, hay que situarse en un equilibrio, ni estar obsesionados por la muy difícil predicción de los empleos futuros exactos en cada área, y en el extremo contrario, vivir completamente de espaldas a lo que ocurre en la economía y en el empleo. Debemos ofrecer a nuestros jóvenes conocimientos, competencias y destrezas diversas que les permitan resolver problemas, construir itinerarios formativos, recualificarse y especializarse conforme sea necesario a lo largo de su vida.

Este espíritu es el que se está intentando llevar a cabo, como decía, en paralelo con el proceso de Bolonia, y sin duda, afecta al debate sobre la definición del mapa sobre titulaciones de Grado y su complemento que serán los títulos de Postgrado. Títulos de Postgrado, recuerden que aparecen los master oficiales, son una gran novedad en nuestro sistema y que tienen una flexibilidad que nos permite prepararnos a las necesidades que vayan surgiendo para darle especialización a nuestros graduados, para darles posibilidades de cualificación, para, en definitiva, ofrecer las mejores oportunidades, de nuevo, de formación en cada momento.

La convergencia en toda esta estructura de títulos de formaciones en créditos, los suplementos al diploma y en metodologías de evaluación, tampoco elimina la variedad, la diversidad que tenemos en las Universidades. Dentro de este esquema cabemos todos, por eso las Universidades en este país y en otros países, desde el principio, vieron que el proceso de Bolonia era un proceso ganador, era un proceso que ofrecía ventajas y que reforzaba lo mejor de la Enseñanza Superior, en definitiva, no vamos a reducir nuestra capacidad de formación en la Educación Superior y estoy segura de que, como en otros países, va a seguir creciendo el número de personas que quieren realizar estudios superiores y que nuestros estudios superiores ofrecerán perfiles de formación en los campos que han sido tradicionales y en otros que irán surgiendo. Este es un proceso de conocimiento hacia adelante que no admite ninguna otra tendencia. En definitiva, con el espacio de Educación Superior, reitero, es difícil ver que alguien pierda y con toda claridad lo podemos decir, y sin ninguna duda.

Unas palabras sólo sobre las otras Enseñanzas Superiores. En nuestro país desde hace 15 años tenemos ya una estructura de Enseñanzas Superiores no Universitarias, más consolidada que en el pasado. La Formación Profesional de Grado Superior, las Enseñanzas Artísticas Superiores, qué es lo que vamos a hacer, lo hemos incorporado a la LOE, que reciban todas las ventajas de la Educación Superior, es decir, las podemos definir en créditos, lo cual de nuevo a los estudiantes les da esa capacidad de montar estrategias formativas. Cada vez el Sistema Educativo, creo que esto lo hablamos la vez que estábamos debatiendo sobre la Reforma Educativa, hace ya tantos meses, nuestro Sistema Educativo, cada vez más, tiene que dar trayectorias. Los estudiantes no sólo siguen un camino que hayamos marcado desde el principio lineal, sino que se salen a una trayectoria formativa, en un momento determinado hay gente que va a Formación Profesional y luego decide volver a la Universidad, movimientos, o a la inversa.

Nuestro Sistema tiene que dar cada vez más posibilidad de construir modularmente las trayectorias formativas de la gente. Lo vamos a hacer y es una de las apuestas de la Ley Orgánica de Educación, el que las enseñanzas superiores, las artísticas y las que tenemos reciban todas las ventajas, y por supuesto, la movilidad del espacio europeo. Y como decía antes tenemos la conexión de la Educación Superior, la Investigación, muy fundamentalmente a través del doctorado, y a través del espacio europeo de investigación.

Como ya se va acabando el tiempo, voy a mencionar solamente, esto quedaría para otro día y tengo que decir que es buena idea que haya empezado por el final. Si teníamos cosas que hablar de Bolonia, pues sobre el espacio europeo de investigación ayer se aprobó el séptimo programa marco. Estamos en

una semana, ayer en Bruselas se aprobó en el Consejo de Competitividad, el séptimo programa marco, que es un programa marco, yo creo, que magnífico, es un programa marco, luego habrá que hacerlo realidad en todas sus fases. Es un programa muy ambicioso.

Unas palabras entonces sobre el espacio europeo de investigación y por qué la conexión también de la perspectiva europea con lo que hacemos nosotros en política de ciencia y lo que tendremos que hacer durante los próximos años.

La implicación europea en investigación, creo que se remonta algo así como a 1955, pero es en el año 2000 cuando surge la apuesta por el espacio europeo de Investigación, y el año 2000 es también el año de la Cumbre de Lisboa parte de la constatación de un declive, de hecho, en el esfuerzo I+D de los países europeos en los 10 años anteriores, tanto en el sector público como en el sector privado, con lo cual la brecha con Estados Unidos o Japón se había agrandado. La constatación de ese dato y la convicción de que el futuro de nuestro desarrollo estaba en más capital humano y más ciencia y tecnología, la convicción es lo que llevó a apostar claramente en objetivos compartidos en I+D+I, y se han ido desarrollando una serie de objetivos, los más conocidos son los cuantitativos, aumentar el gasto en I+D+I, alcanzar el 3% del PIB, como esas áreas no europeas muy desarrolladas, que dos terceras partes de esa inversión, de ese gasto, sea privado por la convicción de qué necesitamos para dar ese salto a una sociedad basada en el conocimiento, transferencia de conocimiento, necesitamos que afecte al mundo productivo, que tengamos empresas implicadas en el desarrollo de tecnología en las innovaciones, toda una serie de estrategias, pero el espacio europeo de investigación es compartir estos objetivos, pero es también, movilidad de investigadores, las mismas ideas en ese sentido, apostar porque los programas marco están más conectados con las políticas europeas. Ayer tuvimos una comida de esas de trabajo en Bruselas, no se come casi nada, pero se habla bastante y ayer fue la mejor, desde luego, en este año y medio, en la que se hablaba de ese tema, cómo coordinarnos todos, hay un deseo fehaciente, se van hacer informes mejores, prácticas, intercambios, qué es lo que mejor funciona para coordinar nuestras políticas nacionales en esta área con lo que hacemos en el séptimo programa marco. Voy a poner para ir terminando, algunos ejemplos.

El séptimo programa marco tiene novedades importantes, hoy supongo que la prensa recogerá en algunos casos algo, y mañana, estos días, pero hay novedades importantes. Investigación en colaboración, que esto va a ir gradualmente, porque son proyectos de un gran tamaño, las iniciativas tecnológicas conjuntas que son partenariados públicos y privados, con gran masa crítica, para resolver algunos problemas. En nuestra política de investigación, que se ha llamado Ingenio 2010, hay varias líneas que van exactamente en esta dirección, como no podía ser de otra manera. Volvemos a la doble idea, identificamos los retos, los retos son los mismos a nivel europeo en estas grandes líneas como son en España, necesitamos aumentar la masa crítica de nuestros grupos, lo vamos a hacer. En el año 2005 hemos tenido ya alguna convocatoria que se ha llamado de proyectos singulares. En el año 2006 surgen varias convocatorias nuevas, los proyectos CENIT, que van a crear grandes consorcios con empresas y centros de investigación, y el Ministerio de Educación y Ciencia tiene una línea que son los proyectos CONSOLIDER, que desde el punto de vista de la investigación más básica, va a abrir una nueva línea, además de reforzar

nuestras convocatorias de proyecto, que al año que viene crecen un 25%, este año nos hemos gastado, por primera vez, 300 millones de euros en financiar, como son 3.300 grupos de investigación, un volumen record, el año que viene vamos a pasar a 375 millones de euros para los proyectos de investigación.

¿Por qué? Porque tenemos un sistema en crecimiento, que lo queremos cada vez más conectado con Europa, cada vez más capaz de participar en estos proyectos estratégicos y necesitamos empezar a abrir líneas diferentes en las que crezca todo el sistema y, digamos, no se estorben. Por un lado líneas para grupos consolidados, y una de ellas va a ser en CONSOLIDER, vamos a tener una oferta para potentes grupos de investigación con una trayectoria larga que aborden temas críticos, una la financiación para estos grandes grupos de en torno a un millón de euros al año, durante cinco años. Potenciar esos grupos.

En la convocatoria de proyectos, seguir atendiendo a todo el sistema de ciencia y tecnología, y además, abrir una línea para los grupos jóvenes. El sistema está creciendo y tenemos grupos con investigadores jóvenes muy competitivos, que piden paso. Abrimos una línea que también nos impulse a nuestros jóvenes investigadores, vamos a abrir alguna otra línea que irá creciendo poco a poco en los próximos años para las ideas más innovadoras, esas que tienen siempre más difícil entrada en los sistemas generales.

Otra gran novedad del séptimo programa marco es el Consejo Europeo de Investigación, gestionado por científicos y tenemos dos españoles en el Comité de 22 científicos, una gran noticia, y el Consejo Europeo de Investigación va a representar esa combinación de autonomía, rigor y responsabilidad que caracteriza la ciencia, que es consustancial con la ciencia y que va a hacer que en este Consejo Europeo de Investigación se regule la evaluación, la financiación de grupos de investigación que no tienen que ser de colaboración entre países, es decir, abre las puertas a lo que es la competencia normal entre grupos de investigación, puede haber cuando es necesario, puede haber colaboración entre grupos de distintos países, pero también se van a poder presentar nuestros grupos en distintas áreas sin necesidad de buscar socios.

Lo que hacemos también sobre recursos, tiene mucho que ver lo que hacemos en España, tiene mucho que ver con las líneas que se están fijando en Europa. Europa va a potenciar la movilidad, vamos a tener novedades importantes en los próximos años para impulsar, en España saben que en este año y medio nos hemos concentrado, en primer lugar, hay que poner prioridades, y en primer lugar han ido el nuevo programa para dotar plazas estables para investigadores con una trayectoria reconocida, los Ramones y Cajales dan el ejemplo típico, pero no el único, 900 plazas hemos abierto en el primer lugar, en los tres primeros años, para dotar plazas estables para esos investigadores que teníamos en el sistema sin resolver sus situación de futuro.

Ya están firmados los convenios con la inmensa mayoría de las Comunidades Autónomas, por lo tanto, está en marcha y ya, en el primer año, tenemos comprometidas más de 300 plazas, ya en el primer año tenemos comprometida la estabilización en más de 300 investigadores. El Ministerio da una subvención, una cantidad fija para que Universidades, OPIS, etc, establezcan a nuestros investigadores, en definitiva, tenemos en cuestiones de investigación, por delante, una tarea apasionante en la que nuestra implicación en el séptimo programa marco, hemos estado trabajando desde el principio, convencidos de

que participar en la definición del séptimo programa marco era fundamental. Ayer formamos parte del grupo de países que consiguió el objetivo del 15% de participación de las PYMES, por supuesto, era un objetivo que era importante para España, las pequeñas y medianas empresas tengan un objetivo de participación en los programas de investigación. Es bueno participar en el espacio europeo de investigación y que nuestras políticas nos ayuden a ser parte de ese reto europeo, de ese camino europeo.

Si el séptimo programa marco va a ser, en mi opinión, el más ambicioso que hemos tenido nunca en la Unión Europea, va a ser también el de mayor participación española. La participación española en el sexto programa marco tampoco es mala. Ocupamos el quinto, sexto lugar en muchos de los indicadores que se pueden dar, pero en el séptimo programa marco tiene que ser la mejor de nuestra historia. En otras palabras, son tiempos de grandes ambiciones y nos tenemos que atrever en estas áreas a aspirar a todos esos objetivos, porque los podemos conseguir, porque la base de la que partimos no es una base que convierta en ilusiones esas ideas, tenemos las posibilidades, hacen falta esfuerzos, hacen falta recursos. Por eso al Parlamento le pedimos que nos apoye con unos presupuestos, a la sociedad le estamos diciendo que dedique una parte importante de recursos a la educación e investigación, pero porque estamos convencidos de que merece la pena, ahora, tenemos que ser ambiciosos, gastar más pero gastar mejor, y gastar en las direcciones coincidentes con estos proyectos europeos, creemos que de verdad es una buena apuesta. Muchísimas gracias.

- Muchas gracias señora Ministra, excelente intervención. La moderadora del coloquio será Charo Zarzalejo, responsable de información política de la Agencia Vasco Press y comentarista en ABC y en la Cadena Ser.

***Coloquio moderado por Dña. Charo Zarzalejos, responsable de la información Política de la Agencia Vasco Press***

-Antes de nada quiero pedir disculpas a todas las personas que han hecho preguntas, que son muchísimas, por si no se ven todas textualmente reflejadas, pero realmente hay poco tiempo, y la presencia de la Ministra hoy, como es natural, ha levantado enorme interés, y yo, Ministra, usted ha hablado de Bolonia, pero ya sabemos que la actualidad más inmediata nos arrolla, con lo cual, vamos a empezar por la LOE y resumiendo algunas de las preguntas. Vamos a ver.

¿Qué valoración hace usted del texto que se votó ayer en el Congreso?

Preguntan también en qué han cedido, unos preguntan en qué han cedido, y al mismo tiempo se afirma por qué han tenido que ceder. En todo caso, ¿cuál es la valoración de lo ocurrido en las últimas horas y que parece que va a suponer una modificación de la LOE?

- Con mucho gusto. Yo hago una valoración muy positiva del texto que tenemos en estos momentos de la Ley Orgánica de Educación. Una valoración

muy positiva tanto en cuanto a los contenidos de la Ley a los objetivos, y ahora me referiré a qué objetivos son destacables y, por lo tanto, ahora ya podemos reflejar como objetivos de todos, cómo al procedimiento, al hecho de que siempre ha estado abierto al debate y anoche se plasmó en esos acuerdos y en esas votaciones en las que han participado tantos grupos. ¿Por qué? Porque los objetivos que estamos en la Ley, si hace un minuto hablaba de ambiciones, son muy ambiciosos.

En la Ley estamos diciendo, recuerden cómo empezó el debate cuando aquí, amablemente, me invitaron hace un años, calidad para todos. La Ley no lo dice por decir. Intenta que estén reflejados de verdad esos objetivos de dar calidad educativa a toda la población desde el principio, de que todo el mundo consiga los conocimientos y competencias de la Educación Obligatoria, de que pasen a Bachillerato y a Formación Profesional, de que de verdad tengamos una población sin exclusiones, una población con los mejores niveles de cualificación sin exclusiones. Estos son los objetivos centrales de la Ley, y esto es lo que queríamos que compartiera toda la población.

Yo creo que tenemos una Ley centrada en esa mejora de todo el país, en que para hacerlo necesitamos a todos, que obviamente es un esfuerzo para todo el país, para todo el territorio, para todos los centros, los necesitamos a todos y que eso es lo que estamos reflejando. Llegar a acuerdos desde el principio, dijimos que no iba a quedar por el Gobierno y por el Grupo Socialista el hacer los esfuerzos para llegar a acuerdos.

En Educación lo hemos visto durante este año y tenemos en estos treinta años de democracia o de cambio de sistema, tenemos una identificación de que empezamos los debates educativos con las convicciones firmes de cada uno, y no es malo. Yo creo que no es malo que tengamos firmes convicciones, pero luego hay que llegar a acuerdos, lo cual significa saber que no vas a recoger el 100%, pero que tienes lo fundamental, y esta vez lo fundamental era educación de calidad para todos, cohesión social en todo el país, que el Sistema Educativo no cimiente exclusiones.

- Rogamos que sean cortitas porque sino no entran. La pregunta concreta es, ¿le gustan, comparte los cambios que se han hecho? ¿Cree que hay más calidad rebajando el número de asignaturas por el que se puede pasar? ¿Da por roto el frente anti LOE?

-Empezando por el final, eso se lo debe preguntar a ellos, yo no rompo nada y ellos han estado siempre invitados a participar, así que son sus decisiones legítimas y autónomas.

El texto ya le he dicho que me parece muy positivo. La cuestión sobre las normas de evaluación, estos días hemos tenido en España y en los periódicos reflejos de opiniones, las habrán visto ustedes. Supongo esta semana, gente de Finlandia, de Suecia, no existe un acuerdo único, yo no voy a establecer un principio que nos parece positivo, que tengamos una combinación de normas que tienen reglas de repetición que siempre hemos tenido en nuestro país, pero sobre todo, que ponen el énfasis en el apoyo y refuerzo, en la recuperación de los conocimientos de los estudiantes que tienen déficit.

- Otra pregunta muy concreta al respecto. ¿Cuáles son, y ruego, si puede, me las enumera sin más, las medidas concretas que se prevén en la LOE para acabar con el alto grado de fracaso escolar que hay en España?

- Novedades claras. Es la primera vez que se presta atención a cómo mejorar los aprendizajes desde el principio, podríamos hablar de los cambios que hemos hecho en infantil que son importantes, pero el apoyo y el refuerzo empiezan desde primaria. Es decir, que los problemas a veces aparecen al final de secundaria, es lógico, pero muchos se cimientan en primaria.

En segundo lugar, la definición de las competencias básicas. Competencias básicas, comprensión lectora, en primer lugar, luego, expresión oral y escrita, competencias matemáticas, se van añadiendo. Definición, corresponder al gobierno. Evaluación, evaluaciones de diagnóstico, priorización, apoyo y refuerzo. Cada vez que se suspenden las asignaturas, se repita o no, programas de recuperación con evaluación. Desdoblados de grupos cuando sean necesarios para atención a la diversidad. Medidas, bastantes. Luego podríamos entrar en el profesorado.

- Hay varias preguntas relacionadas con las Comunidades Autónomas. En general todas ellas coinciden en preguntar ¿cuáles son o si existen, algún tipo de garantías para que las Comunidades Autónomas, por ejemplo, cumplan con las previsiones de la Ley, no desvén fondos que, en teoría, son para la Educación, hacia otras áreas?

- Tenemos un Estado de las Autonomías, tenemos que respetar las competencias y aprovechar, decía antes, sus fortalezas. ¿Qué hemos puesto en la memoria económica y cómo va a funcionar estos objetivos de mejora? Hemos puesto una responsabilidad compartida. Daré un ejemplo. Los programas de apoyo y de refuerzo, empezamos en la primavera y ahora en este curso alcanzan a 610 centros en todo el país, en todos los territorios. El Ministerio pone el 50% del coste, las Comunidades Autónomas el 50%. Al año que viene empezamos programas de adelanto e impulso en la enseñanza de idiomas, nosotros ponemos un porcentaje del coste, las Comunidades Autónomas otras. Hace 10 días hemos repartido 25 millones de euros para bibliotecas escolares. Las Comunidades Autónomas tienen que poner otro tanto en los dos o tres próximos años para bibliotecas escolares, en definitiva, convenios. Estamos de acuerdo en los objetivos, trabajemos juntos, cofinanciemos. Somos impulsores y corresponsables de esa mejora que necesita el Sistema Educativo.

- Hay dos peticiones de micrófono que las vamos a dar, con el ruego de brevedad para poder dar salida a todas estas preguntas. Una de ellas, D. Enrique Barón, portavoz del Grupo Socialista en el Parlamento Europeo.

- Gracias Ministra. Como hay alguna gente que se sorprende de que me ponga de pie, esto no lo he aprendido en Europa, lo aprendí en parvulitos, y yo creo que la introducción de la educación cívica, es un elemento muy importante para recuperar ciertas buenas costumbres. Mi pregunta se va a referir a la última parte de tu intervención, cuando has hablado de la estrategia de Lisboa, y cuando has hablado, no has hablado pero es una noticia de esta mañana, que es la propuesta británica en relación con las perspectivas financieras. El Parlamento ha apoyado y ha enriquecido el séptimo programa marco. Nosotros hemos estado siempre en cabeza a la hora de plantear el Erasmus, el Sócrates, todos los programas europeos. No hemos conseguido todavía que se trate a los jóvenes como a las vacas en el presupuesto europeo, pero en cualquier caso, yo creo que debéis de hacer una llamada de atención muy importante en relación con la propuesta británica para que no se corte la aplicación, precisamente, de ese programa marco y de la educación con una inversión esencial. Gracias.

- Muchísimas gracias. Muy oportuno el comentario, ya lo decía, el que es un día apasionante, se nos acumulan las noticias pero espero que en los próximos días encontremos tiempo para comunicarle a la gente, tanto lo que significa el séptimo programa marco, que no es algo alejado a los rectores, a los profesores aquí nos llega más cerca, pero debiera llegar a todos, porque es la apuesta de nuestras sociedades por el futuro, y el Parlamento debiera seguir siendo protagonista porque yo creo que igual que Erasmus ya pasa a la historia como uno de los grandes logros, también podéis pasar a la historia por vuestra contribución. Estoy segura de que el Consejo que se ocupa de Ciencia estaría también encantado de ver ese apoyo.

- Le voy a pasar el micrófono a Salomón Aguado Manzanares, de la Federación de Jóvenes Investigadores Precarios.

- Buenos días. Hace tres años, el hoy Presidente del Gobierno decía que era necesario que la sociedad se concienciara de que los jóvenes investigadores somos trabajadores. Ha hablado sobre el espacio europeo de investigación y a raíz de esto, el 11 de marzo de este año, la Unión Europea hace una recomendación en la que indica que los Estados miembros deben de fomentar la contratación de los jóvenes investigadores desde el inicio de la fase de investigación, es decir, desde el inicio del Doctorado. Lituania ya ha adaptado su legislación a esa recomendación y ayer, creo que la Agencia Italiana de Investigación también lo va a adaptar. La pregunta es muy concreta. ¿Tiene este Gobierno voluntad política para implantar el Sistema de Contratación Laboral al de los jóvenes investigadores desde el inicio del Doctorado, es decir, el sistema 0+4?

- Bueno, con mucho gusto hablamos sobre la carrera investigadora que queremos que sea con la exigencia que debe tener, que todos deseamos, pero también atractiva desde sus inicios. ¿Qué hemos hecho y cuál va a ser el balance, digamos, nos acercamos a la mitad de la legislatura? Con mucho gusto adopto esa perspectiva que creo que es exigente como debe ser.

El primer año aumentamos, me parece que fue, en 25 millones de euros el gasto, 4.000 millones de pesetas, el gasto en las becas para los objetivos que eran necesarios, que eran compartidos. Qué se hizo el primer año. Todo lo que estaba pendiente con la legislación vigente, que era incorporar a los becarios de tercero y cuarto a la Seguridad Social, que no se había hecho. Equiparar la cuantía de las becas a la máxima cuantía, por supuesto. Todo esto en un solo ejercicio, 25 millones de euros. Este año, en el presupuesto del 2006 van otros 20 millones de euros que son la muestra fehaciente de que se va a cumplir el borrador del Estatuto del personal en formación que han estado tratando con el Secretario de Estado mes tras mes. El borrador está listo para ser aprobado en breve y va a suponer esos 20 millones de aumento por la incorporación a la Seguridad Social de los becarios desde el primer año, por el paso a los contratos 2+2, que era el compromiso del programa electoral del Gobierno, y alguna otra cosa más que se ha tratado en las reuniones con los becarios y que a ambas partes nos ha parecido justa, de modificación de las cotizaciones, que se irá haciendo.

En definitiva, cuál va a ser el balance al cumplirse dos años de legislatura. El 100% del programa electoral cumplido y más. El 100% del programa electoral cumplido en dos años con un esfuerzo de los contribuyentes, de los españoles de 45 millones de euros de subida. En el 2006 se van a gastar 150 millones de euros en el programa de becarios, 45 millones de euros de subida en dos ejercicios presupuestarios, por supuesto, seguiremos trabajando en los próximos años en el futuro para que los investigadores, lo he dicho antes, estamos dotando plazas estables. ¿Compromiso con los recursos humanos? Todo el mundo, y estamos seguros de que vamos a tener jóvenes exigentes que realicen la mejor investigación, que lleven a cabo la mejor carrera investigadora, y ese mutuo compromiso, esa confianza de la Sociedad que les está dando esta prioridad inmensa a la dotación de los jóvenes investigadores, estoy segura de que tendrá la justa correspondencia en su trabajo.

- Ministra, a ver si es posible tipo test. Preguntan ¿podrá haber sólo Universidades de Postgrado?

- Nuestras Universidades están definidas por Ley como instituciones que dan una combinación de títulos en distintas áreas, en estos momentos, no tenemos Universidades de Postgrado, ni soy consciente de que tengamos en este momento esta alternativa, yo creo que el equilibrio lógico son Universidades que den enseñanzas de Grado que pueden tener una especialización especial en el Postgrado, vamos a tener Universidades con, yo creo que la mejor manera de contestar a la pregunta es, van a cabr distintas intensificaciones, distintas especificaciones, ya las tenemos, y nuestras Universidades las van a poder hacer. Calidad en todo lo que hacen pero intensificación y definición de un perfil. Unas tienen un porcentaje de Postgrado y otras tiene un porcentaje muy diferente, creo que eso es positivo.

- ¿Hay fecha prevista por parte del Ministerio para poner en marcha en España la primera titulación de Grado de acuerdo con el proceso de Bolonia?

- No tiene que haber una fecha prefijada por nadie, como les decía antes, empezamos en breve el desarrollo de las directrices propias. Desde el momento en que están las directrices propias, imagínese, no sé, tenemos al Rector de la Universidad de Alcalá, en honor a D. Virgilio Zapatero, supongamos que la primera fuera Derecho, un ejemplo. Supongamos que la primera directriz propia fuera Derecho. En el momento en que está la directriz propia, las Universidades tienen la palabra. Definen su plan de estudios acorde a esa directriz y lo envían al Consejo. Veremos el ritmo, pero estoy segura de que muchas Universidades están deseando hacerlo.

- Preguntan de distintas maneras, pero vamos, la pregunta es esa, relacionado con el mundo científico y preguntan ¿qué acciones se están realizando para favorecer lo que se considere necesaria transferencia desde el mundo del conocimiento al de la producción?

- Tenemos diferentes líneas en las que actuar. Antes hablaba de mejores prácticas. Están funcionando distintas cosas y tenemos que seguir impulsándolas. Empezamos a tener muy buenos resultados en parques científicos y tecnológicos. En el año 2005, se han destinado 180-190 millones de euros, por primera vez, a esta línea de financiación. En el año 2006 vamos a dedicar una cantidad similar a reforzar. Tenemos ya resultados en parques científicos, tenemos resultados de los proyectos en colaboración, que antes me refería, en distintas líneas. Estamos dando plazas para Doctores en las empresas, esto lo hemos triplicado, el volumen medio, esta es otra línea en la que tenemos que seguir trabajando y vamos multiplicar Doctores y tecnólogos trabajando en el programa Torres Quevedo, trabajando en las empresas, hay que hacer varias estrategias a la vez.

- Otro capítulo que preocupa a tenor de las preguntas recibidas es el relativo a la integración de personas discapacitadas. Entonces preguntan, por ejemplo, ¿qué acciones tienen previstas desarrollar su Ministerio para posibilitar que las plataformas educativas y los recursos didácticos informatizados sean realmente de acceso universal? En esta reforma universitaria muchos señalan sus esperanzas de que esto sea una sociedad justa y muy integradora de estas personas, ¿usted sería capaz de concretar medidas que puedan ser tangibles para dar tranquilidad a quienes...?

- Sí, estamos trabajando. Uno de los instrumentos más útiles es el trabajo con las Asociaciones, con las Organizaciones que se ocupan de distintas discapacidades. ¿Por qué? Porque son expertos y tienen una trayectoria en apoyar, identificar, nos facilitan enormemente y trabajamos muy a gusto con las distintas organizaciones, por lo tanto, trabajar desde la identificación de los problemas y le pondré solamente, ya que ha mencionado la Universidad, tenemos que hacer muchas cosas, por supuesto, tenemos todo el asunto de las tecnologías, Internet en el aula, todo lo que tendremos que hacer con materiales en la Educación Obligatoria, pero yo creo que en las conversaciones uno de los

temas recurrentes es que tenemos que dar un salto mayor en la enseñanza universitaria, es decir, nuestro país ha avanzado bastante, mucho tenemos que hacer, por supuesto, y queremos ser ambiciosos en las Enseñanzas Obligatorias, pero el salto de conseguir porcentajes importantes de personas con discapacidad en la Universidad, las Universidades lo quieren, pero ahí es donde tenemos que identificar, a veces hacen falta tutores, no solamente medios, las normas académicas en cada Universidad, hay que poner quién flexibiliza, cómo son los exámenes, el acompañamiento a los estudiantes, la adaptación de materiales, de pruebas, todo, yo creo que el salto para los próximos años es mayor presencia en la Universidad, mayor porcentaje de titulados entre las personas con discapacidad.

- Una última pregunta porque ya el tiempo me acribiaña por aquí, pero se me insiste en qué aspectos concretos han tenido que ceder para llegar a un acuerdo a este acuerdo.

- Llevamos tantos meses. A ver, siempre dijimos que las cuestiones, como antes hemos hablado, las normas de evaluación y de repetición, por supuesto, cabría el hablar entre todos y nadie tiene, antes les decía que en los foros internacionales nadie tiene la verdad, la regla no existe, el manual perfecto de cuáles son las normas de evaluación, miren los países, cada uno tiene unas, siempre hemos estado abiertos, y por supuesto, ahí hemos alcanzado un acuerdo con posiciones que satisfacían a Organizaciones y que nosotros consideramos muy positivas. Sobre las enseñanzas mínimas, un tema importante. Ha habido un debate que en parte era bastante de forma, no de fondo. Las enseñanzas mínimas han sido el 55 y el 65% con Gobiernos del PSOE, con Gobiernos del PP, en el desarrollo de la LOGSE, en el desarrollo de la LOCE. ¿Qué hemos cedido? La redacción, si por la redacción se consideraba que no quedaba claro, por nosotros que no quede, se ha cambiado la redacción y ahora está claro, está absolutamente claro qué es lo se ha venido haciendo, qué es lo que se va a hacer.

Se cede en, las Organizaciones les pueden decir, en todos los puntos en los que se pueden mantener posiciones flexibles, pero es que en otras cosas no es tanto una cuestión de que se ceda, es que se comparte, afortunadamente este país comparte el objetivo de calidad para toda la población y como es necesario que lo hagamos sin exclusiones. En ese punto, afortunadamente, es parte del acuerdo, compartimos y todos los consideramos necesaria.

- No sé si habrá satisfecho la pregunta, pero en todo caso, no hay materialmente tiempo para dar paso a ninguna más, y como es habitual va a cerrar este acto D. Carlos Rubén Fernández, Presidente de la Fundación ONCE.

- Muchas gracias querida Ministra, gracias por tu exposición, gracias por tu síntesis en las respuestas, y bueno, como hemos podido observar existen muchas que todavía quedan por contestar. Cuando la Fundación Pfizer y la Fundación ONCE, propuso promover este Foro de Nueva Sociedad, teníamos el compromiso

con todos ustedes de crear un Foro para la reflexión, para escuchar, para el debate de aquellos grandes asuntos que en materia de lo social afectan a todos los ciudadanos, a todas las ciudadanas. Hemos podido escuchar en la intervención de la Ministra de Educación, aspectos fundamentales que construyen el futuro de nuestro país, de nuestra Comunidad, de la Comunidad Europea, de la Unión Europea en conjunto. Cada vez somos más los que pensamos como el filósofo José Antonio Marina, que la educación es cosa de todos, por supuesto de los alumnos, por supuesto de los educadores, pero también de la sociedad en su conjunto, y esa sociedad requiere de un compromiso personal de todos. Aquí hoy hemos podido escuchar términos importantes como desafío, como objetivos ambiciosos, sin duda, con el compromiso de escuchar más y con el compromiso de escuchar todos un poquito más. El futuro nos permitirá alcanzar ese objetivo al que también se refería la Ministra marcado en la Declaración de Lisboa para obtener de la Sociedad Europea un modelo competitivo, un modelo de futuro basado en el conocimiento y permítanme finalizar mi breve exposición, en un pequeño guiño hacia un país que conoce muy bien nuestra Ministra, hace ya algunos años el Presidente de los Estados Unidos que más trabajó por la igualdad, aboliendo la esclavitud, Abraham Lincoln nos recordaba a todos, decía “si creen que el conocimiento es caro piensen lo que puede ser de cara a la ignorancia” Todos debemos de trabajar por mejorar las condiciones que basan el conocimiento de nuestra sociedad, y en ese sentido, los aspectos sociales siguen siendo especialmente importantes en la construcción del futuro. Con esta Conferencia de hoy a la que agradecemos sin duda la amable invitación que aceptó nuestra Ministra de Educación, les invitamos a todos ustedes a continuar en este Foro de la Nueva Sociedad acudiendo en los distintos encuentros del mes de diciembre. Nada más, muchas gracias a todos. Gracias Ministra.